**CONFERENCIA REGIONAL DE MIGRACIÓN**

**Reunión de Evaluación sobre el Futuro de la
Conferencia Regional de Migración***12 y 13 de mayo de 2011
Ciudad de México*

**Documento Conceptual**

**ANTECEDENTES**

En ocasión de la XV Reunión de la Conferencia Regional de Migración (CRM), los viceministros participantes solicitaron a México en coordinación con la Presidencia *pro témpore* (PPT), liderar una consulta con todos los países miembros a fin de identificar mecanismos orientado al fortalecimiento y actualización de la CRM.

De igual forma, en el marco de la reunión del Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM), celebrada en Querétaro en noviembre de 2010, se encomendó a México encabezar un Grupo de Trabajo que junto con la Presidencia *pro témpore* y los países interesados, analicen y elaboren un documento para la consideración de los viceministros en la próxima reunión de la CRM. Dicho documento tendrá como base las respuestas al cuestionario “Evaluación sobre el futuro de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM)”.

**OBJETIVOS DE LA REUNIÓN**

* Analizar puntualmente los temas propuestos como respuestas a la pregunta 2 del cuestionario: ¿Cuáles son los aspectos del fenómeno migratorio que necesitamos resolver a través de la CRM?, a fin de identificar qué temas se **recomendarán** a los Viceministros para ser abordados en el corto plazo y cuáles se podrían atender en el mediano plazo.
* Explorar cuáles podrían ser las estrategias para atender cada uno de estos temas.
* Evaluar el funcionamiento de los distintos mecanismos que emplea la CRM para la organización de los trabajos al interior de la Conferencia y, de ser el caso, proponer eventuales cambios.
* Analizar el papel que debe desarrollar la Presidencia P*ro Témpore*, la Secretaría Técnica, las organizaciones de la Sociedad Civil, los países observadores y los organismos internacionales, así como cuáles deberán ser sus atribuciones al interior de la Conferencia.

**RESULTADOS ESPERADOS**

Al finalizar los trabajos se deberá contar con un documento con las recomendaciones del grupo sobre los temas que la CRM podría atender en el corto y en el mediano plazo, así como las estrategias o mecanismos para su implementación.

Dicho documento será sometido a la consideración de las autoridades correspondientes en cada uno de los países miembros, a fin de que sean evaluadas y eventualmente respaldadas para ser presentadas a los Viceministros en la XVI Reunión de la CRM.

El documento también incluirá las consideraciones del Grupo sobre el funcionamiento de los mecanismos de seguimiento y evaluación, y toma de decisiones del también llamado Proceso Puebla, así como sobre el papel y atribuciones de los actores de la CRM.

**ESTRUCTURA DE LA CONFERENCIA**

En atención al mandato del los Viceministros en la reunión de Tapachula y de la reunión técnica del GRCM en Querétaro, la Presidencia P*ro Témpore*, un representante de México y la Secretaría Técnica copresidirán los trabajos del grupo.

Partiendo de los tres temas centrales del Plan de Acción de la CRM y de las respuestas que se recibieron a los cuestionarios, se han seleccionado los 7 temas que se propone sean analizados durante la primera jornada, así como sus eventuales estrategias y mecanismos para atenderlos.

Para la segunda jornada se espera que los participantes formulen consideraciones generales sobre el funcionamiento de los mecanismos de gestión de la CRM y se pronuncien respecto a su eventual modificación. De igual forma se solicitarán comentarios generales sobre cuál ha sido el papel de la PPT, Secretaría Técnica, Sociedad Civil, Países observadores y Organismos Internacionales, y de ser el caso, propuestas concretas de modificación.

La última parte de los trabajos consistirá en revisar el documento de propuestas y recomendaciones para finalmente aprobarlo.

**PARTICIPANTES**

Dada la importancia de contar con un grupo plural y a fin de facilitar los consensos, la Presidencia P*ro Témpore*, México y la Secretaría Técnica consideraron que la integración de las representaciones de los países para esta reunión fuera de hasta dos funcionarios por país, con excepción de República Dominicana y México, los cuales designarán a un funcionario adicional.

La Secretaría Técnica de la CRM estará presente para apoyar a la Presidencia y con el propósito de mantener el seguimiento de los diversos temas y los acuerdos alcanzados.